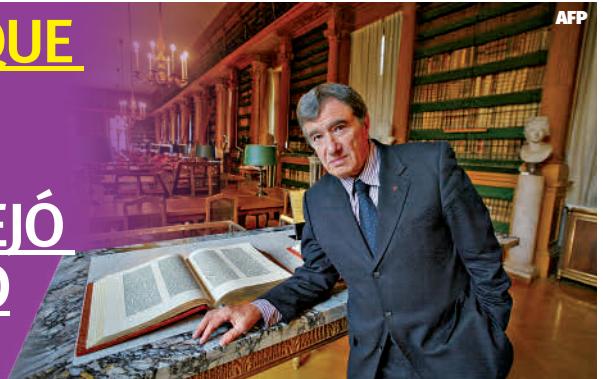


CIENTÍFICO QUE
INVENTÓ LA
PASTILLA
ABORTIVA DEJÓ
ESTE MUNDO

P 7. MUNDO



AFP

Redes

Arlene, otra inocente víctima de la violencia



El 10 de mayo de 2025 se registró la balacera en Puerto Pilón, en la que impactaron a esta joven colonense que estaba llena de sueños de superación. Estuvo 20 días internada en el hospital luchando por su vida; en la costa atlántica piden a gritos mayor seguridad

P 14. LA ROJA

PISTOLEROS SOLTARON PLOMO A DIESTRA Y SINIESTRA EN UNA CANCHA Y CUNDIÓ EL PÁNICO



LLEGÓ LA HORA
DE LA VENGANZA
PARA PLAZA
AMADOR, EN LA
FINAL CONTRA
SAN FRANCISCO



P 12. ESTADIO

PSG, LIBRE
DE MBAPPÉ,
QUIERE
DAR EL
GOLPE EN LA
CHAMPIONS

P 13. ESTADIO

Estadio! El Siglo
LOS TIPS PARA QUE
REVIENTE EL TABLERO
HÍPICO



BÚSQUELOS JUEVES,
SÁBADO Y DOMINGO



Play!
MAGAZINE

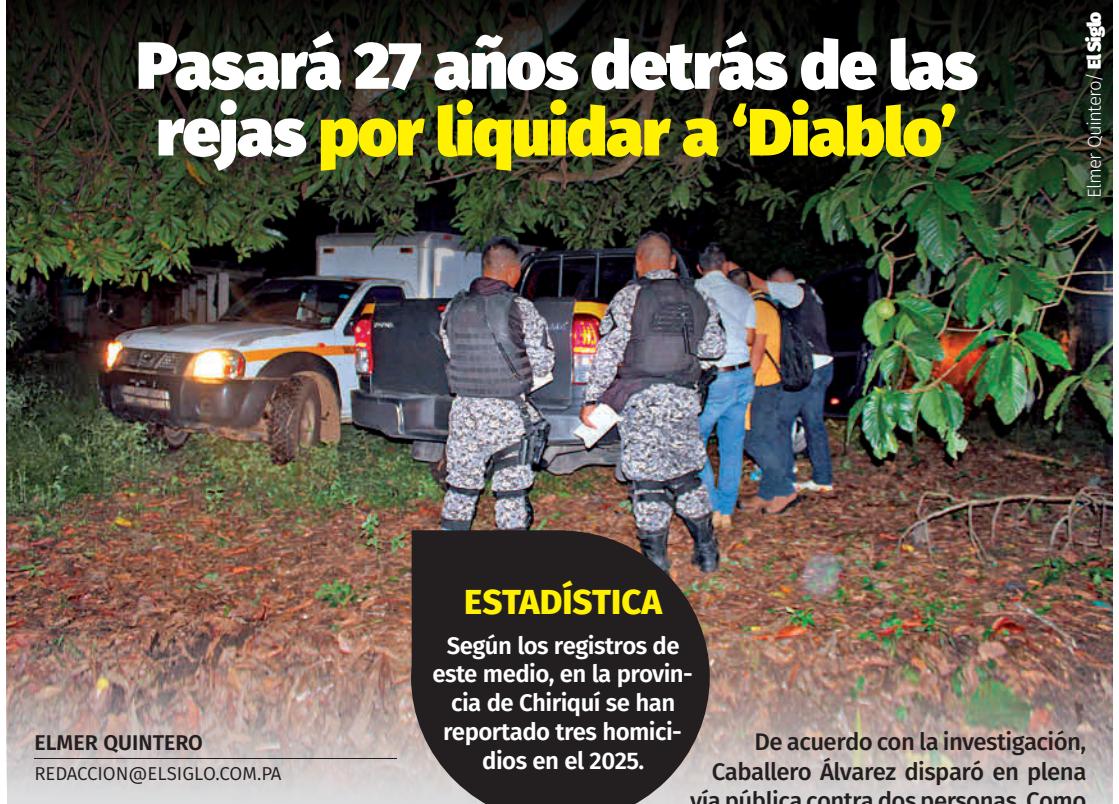
RINCÓN DE
LA SUERTE

BÚSQUELOS SÁBADO, DOMINGO,
MARTES Y MIÉRCOLES

El Siglo



Pasará 27 años detrás de las rejas por liquidar a 'Diablo'



ESTADÍSTICA

Según los registros de este medio, en la provincia de Chiriquí se han reportado tres homicidios en el 2025.

ELMER QUINTERO

REDACCION@ELSIGLO.COM.PA

Un joven fue condenado a 27 años de prisión tras ser hallado culpable de los delitos de homicidio y tentativa, luego de un hecho registrado el 13 de abril de 2024 en la barriada Divino Niño #2, corregimiento de David Sur, provincia de Chiriquí.

La sentencia fue impuesta mediante un acuerdo de pena gestionado por la Fiscalía de Homicidio de Chiriquí, luego de que se probara la responsabilidad penal de Jahir Antonio Caballero Álvarez.

De acuerdo con la investigación, Caballero Álvarez disparó en plena vía pública contra dos personas. Como resultado del ataque, Danis Saúl Mojica Montenegro, alias "Diablo", de 46 años, falleció en el lugar, mientras que un menor de edad, identificado con el apellido Pinzón, resultó gravemente herido.

El hecho ocurrió en un área próxima al comedor infantil. Jahir Antonio Caballero admitió su responsabilidad en el crimen y llegó a un acuerdo de pena con la fiscalía, que aceptó y fue validado por el juez.

Miguel Victoria/ **El Siglo**

Perdió la batalla con la muerte, un bus lo atropelló

MIGUEL VICTORIA

REDACCION@ELSIGLO.COM.PA



DRAMA. Un hombre murió en el Hospital Regional Nicolás A. Solano de La Chorrera a causa de los golpes que sufrió cuando fue atropellado por el conductor de un bus que transportaba empleados de una empresa privada ubicada en Puerto Caimito.

Según datos recabados, lo atropellaron el pasado 21 de mayo en la vía Mariano Rivera, también conocida como la calle del Puerto. Ayer se informó que falleció el pasado 24 de mayo; lo identificaron como Jaime Hernández.

El Ministerio Público (MP) inició las investigaciones por homicidio culposo. Residentes de Puerto Caimito señalaron que la calle, por algunos tramos, no tiene aceras y los conductores van a excesiva velocidad por la zona.

En la provincia de Panamá Oeste se han registrado hasta la fecha 15 muertes por accidentes en las carreteras. El 23 de mayo, un motorizado, que según testigos se movilizaba a gran velocidad, chocó con los 'jerseys' que dividen los espacios de la autopista Arraiján - La Chorrera y no sobrevivió.

El trágico accidente ocurrió específicamente en el tramo que pasa por la entrada del poblado de Hato Montaña, corregimiento Juan Demóstenes Arosemena, en el distrito de Arraiján.